

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión íntegra, transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS Y AVANCES CONSOLIDADOS 2014	RESPONSABLES		
RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO Cumplimiento 100% (5 de 5 actividades de control)	1.1	Incorporar en la ejecución de la política de Gestión de Riesgo el componente enfocado a riesgos de corrupción.													Se formuló y aprobó mediante Resolución No. 246 del 27 de Junio de 2014 la Política de Administración de Riesgos de Corrupción de Pasto Salud ESE. La política fue aprobada igualmente en reunión del Comité Coordinador de Control Interno, según acta del 27 de Junio. Verificable: Oficina Asesora de Planeación. Serie Administración del Riesgo / Riesgos de Corrupción	Cumplimiento	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.	
	1.2	Definir una metodología para identificar, valorar, priorizar y administrar los riesgos de corrupción que puedan presentarse en la ejecución de los procesos o actividades generales de Pasto Salud ESE.												Cumplimiento: Mapas de riesgos de corrupción formulados y aprobados mediante Resolución No. 294 del 30 de Julio de 2014.	En desarrollo de la política, se documentó la Metodología para la identificación y valoración de Riesgos de Corrupción, así como la definición de acciones de control. La metodología es la herramienta para la estructuración del mapa de riesgos de corrupción. Documento en Versión 1.0 de Junio de 2014. Verificable: Oficina Asesora de Planeación. Serie Administración del Riesgo / Riesgos de Corrupción	Cumplimiento	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.	
	1.3	Documentar los mapas de riesgos de corrupción que puedan presentarse en Pasto Salud ESE, definiendo las acciones para su manejo y los responsables de ejecución.													En la vigencia 2014 se documentaron los mapas de riesgos de corrupción identificados y revisados en Pasto Salud ESE, según consta en Acta de Comité Coordinador de Control Interno del 30 de Julio de 2014. Una vez validados fueron aprobados mediante Resolución No. 294 de la misma fecha. Los riesgos de corrupción fueron difundidos a través de correo electrónico institucional y publicados en página web el 20 de Agosto de 2014. Verificable: Oficina Asesora de Planeación. Serie Administración del Riesgo / Riesgos de Corrupción	Cumplimiento	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.	
	1.4	Ejecutar las acciones definidas como controles dentro de los mapas de riesgos de corrupción en Pasto Salud ESE.													Cumplimiento: (Acciones de control ejecutadas / Acciones formuladas en mapa de riesgos)*100 = (16 Acciones ejecut / 18 Acciones form)*100 = 89%	De acuerdo al informe de seguimiento a la ejecución de acciones del mapa de riesgos de corrupción, se encuentra que a diciembre de 2014 se ha dado cumplimiento a 16 acciones de un total de 19 formuladas en 17 riesgos identificados, destacando que 1 acción no se desarrolló tras no haberse presentado ningún caso en el riesgo No. 2, por lo que no aplica en el periodo evaluado. De esta manera se tiene cumplimiento de 16 acciones frente a 18 aplicables, representando un cumplimiento del 89%. El informe se consolidó con fundamento en informes oficiales presentados por líderes y responsables de las diferentes acciones. El consolidado de resultados se difundió a través de correo electrónico a directivos, asesores y dueños de procesos. Verificable: Oficina Asesora de Planeación. Serie Administración del Riesgo / Riesgos de Corrupción	Cumplimiento	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.
	1.5	Generar el informe general de avances de Pasto Salud ESE en el componente de riesgos de corrupción, para la vigencia 2014.													Cumplimiento: Informe de avances de Riesgos de corrupción consolidado para la vigencia 2014.	Se cuenta con un informe de avance en la ejecución de acciones de riesgos de corrupción con corte a diciembre de 2014. Este informe es fuente de información para determinar posibles ajustes o actualización en los mapas de riesgos. Verificable: Oficina Asesora de Planeación. Serie Administración del Riesgo / Riesgos de Corrupción. Se difundió vía correo electrónico institucional a los responsables.	Cumplimiento	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión íntegra, transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS Y AVANCES CONSOLIDADOS 2014	RESPONSABLES	
ESTRATEGIA ANTI TRÁMITES Cumplimiento 25% (1 de 4 actividades de control)	2.1 Identificar y priorizar los trámites y servicios que se desarrollan al interior de Pasto Salud ESE.													Cumplimiento: Documento estratégico y plan para racionalización de trámites de Pasto Salud ESE	Se adelantó la identificación y priorización de los trámites y servicios que se desarrollan en Pasto Salud ESE, sometiendo a consideración y análisis del Comité Coordinador de Control Interno, según consta en acta de 6 de Julio de 2014. Según acta del 27 de Junio de 2014 en Comité Coordinador de Control Interno se realizó la presentación de trámites y servicios, donde se aprobó la inscripción SUIT.	Cumplimiento	Comité de coordinación del sistema de control interno
	2.2 Analizar el componente normativo de soportes exigibles por la entidad para la ejecución de trámites (asistenciales y administrativos) y acceso a la prestación de servicios.													Cumplimiento: Documento estratégico y plan para racionalización de trámites de Pasto Salud ESE	Conforme a los resultados de la actividad 2.1, el 30 de Julio se envió comunicación No. 514-10441, solicitando a la Oficina Asesora Jurídica el análisis del componente normativo de trámites y servicios de Pasto Salud ESE. No se reportó avances en la actividad, por lo cual se debe priorizar en la vigencia 2015.	Incumplimiento	Líder: Oficina Asesora Jurídica. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.
	2.3 Formular e implementar acciones de racionalización y simplificación de los trámites priorizados.													Cumplimiento: Documento estratégico y plan para racionalización de trámites de Pasto Salud ESE	Depende del cumplimiento de la actividad 2.2. Se debe priorizar en la vigencia 2015.	Incumplimiento	Comité de coordinación del sistema de control interno
	2.4 Identificar las principales causas que limitan la ejecución de trámites y prestación de servicios en Pasto Salud ESE, atribuibles a entidades externas, dentro del componente de interoperabilidad.													Cumplimiento: Análisis de causas externas - Interoperabilidad - que afectan los trámites y servicios de Pasto Salud ESE. (Documento base para toma de decisiones en la vigencia 2015)	Depende del cumplimiento de la actividad 2.2. y 2.3 Se debe priorizar en la vigencia 2015.	Incumplimiento	Líder: Subgerencia de salud e investigación y Directores operativos de red. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión íntegra, transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS Y AVANCES CONSOLIDADOS 2014	RESPONSABLES	
RENDICION DE CUENTAS Cumplimiento 100% (6 de 6 actividades de control)	3.1	Publicar en la página web institucional los Planes Operativos Anuales formulados y aprobados para la vigencia 2014, junto con el informe de ejecución de la vigencia 2013.												Cumplimiento: POA 2014 e informe 2013 publicados a 31 de Enero de 2014 en la página web insitucional.	La entidad cuenta con planes operativos 2014 aprobados mediante Resolución No. 034 del 31 de Enero de 2014. La publicación tanto del POA 2014, como del informe de ejecución POA 2013 fueron publicaos en la página web www.pastosaludese.gov.co el 31 de Enero, y se encuentra alojado en el link Planes y Proyectos.	Cumplim	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.
	3.2	Publicar en la página web institucional el Plan Anual de Adquisiciones formulado y aprobado para la vigencia 2014												Cumplimiento: Plan 2014 publicados a 31 de Enero de 2014 en la página web insitucional.	La aprobación del Plan Anual de Adquisiciones 2014 se realizó mediante Resolución No. 482 del 27 de Noviembre de 2013. La publicación se realizó en la página web www.pastosaludese.gov.co el 31 de Enero en cumplimiento de la Circular Externa No 2 de 16 de agosto de 2013 fundamentada en el Decreto 1510 de 2013. Durante la vigencia furon publicadas las modificaciones a que hubo lugar.	Cumplim	Líder: Profesional Universitario de Suministros
	3.3	Publicar el presupuesto de ingresos y gastos de Pasto Salud ESE para la vigencia 2014 aprobado por Junta Directiva mediante acuerdo.												Cumplimiento: Presupuesto 2014 publicados a 31 de Enero de 2014 en la página web insitucional.	Se encuentra la publicación en pagina web www.pastosaludese.gov.co del presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2014	Cumplim	Líder: Subgerente Financiero y Comercial
	3.4	Publicar periódicamente los informes financieros y presupuestales de ejecución y resultados de Pasto Salud ESE para la vigencia 2014. (Trimestrales publicados en el mes siguiente)												Cumplimiento: Informes publicados en el transcurso de la vigencia 2014 en la página web insitucional.	Revisada la página web www.pastosaludese.gov.co en el link información financiera, se encuentra que se han publicado periódicamente los informes financieros y presupuestales. Los documentos cargados son Presupuesto desglosado, Estados Financieros de Marzo a Octubre de 2014 y Ejecuciones Presupuestales trimestrales con corte a marzo, junio y septiembre de 2014 (A la fecha no aplica Diciembre de 2014, el cual se publica en 2015).	Cumplimiento	Líder: Subgerente Financiero y Comercial. Profesional Universitario Presupuesto
	3.5	Publicar los informes de gestión y evaluación correspondiente a la vigencia 2013, a que se refiere la Resolución 743 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.												Cumplimiento: Informe de gestión 2013 publicado en la página web insitucional a Mayo de 2014	El informe de Plan de Gestión 2012-2016, para la vigencia 2013 fue publicado en la página web www.pastosaludese.gov.co el 2 de abril de 2014. Se encuentran alojados en el link Planes y proyectos / Plan de gestión 2012-2016/ Informe de gestión 2013.	Cumplim	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.
	3.6	Adelantar el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía para la vigencia 2014 a través de audiencia pública, garantizando la publicación de todos los documentos oficiales en la página web institucional y la difusión a través de los medios con que cuenta Pasto Salud ESE												Cumplimiento: Un proceso de rendición de cuentas mediante audiencia pública correspondiente a la vigencia 2014.	La Rendición de Cuentas a través de audiencia pública realizada por Pasto Salud ESE en el año 2014 fue convocada desde el 7 de octubre de 2014 a través depágina web, correo electrónico institucional, carteleras y comunicaciones oficiales como invitaciones directas. El evento se llevo a cabo el 21 de Noviembre de 2014 en el Auditorio del Hospital La Rosa. El Acta e informe de la audiencia pública fue publicada en la página web institucional, junto con todos los documentos del proceso, y se alojan en el link Control y Rendición de Cuentas.	Cumplimiento	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión íntegra, transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS Y AVANCES CONSOLIDADOS 2014	RESPONSABLES
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO Cumplimiento 100% (6 de 6 actividades de control)	4.1	Definir o revisar la metodología o mecanismos de medición y seguimiento a la satisfacción del usuario frente a necesidades reales identificadas.											Cumplimiento: Documento metodológico para medición de satisfacción de usuarios, revisado y avalado para su aplicación.	Con el fin de adelantar la medición y seguimiento a la satisfacción del Usuarios, se ajustó el formato de encuesta para ser aplicado en el año 2014. Se realizó el análisis estadístico para determinar el tamaño de la muestra para aplicar en el año 2014.	Cumplimiento	Líder: Profesional Universitario de SIAU
	4.2	Aplicar la metodología que permita establecer el nivel de satisfacción de los usuarios. (Aplicación periódica con generación de informes de satisfacción)											Cumplimiento: Nivel de satisfacción de los usuarios	En el 2014 se aplicarán 1512 anuales distribuidas por trimestre así: Primer Trimestre: 380, Segundo Trimestre: 380, Primer Semestre: 760 encuestas Aplicadas las encuestas se obtienen los siguientes resultados: 1 Trimestre: (satisfechos 365/Encuestados 380)*100= 96% 2 Trimestre: (Satisfechos 371/ Encuestados 380)*100= 97.6% 3 Trimestre: (satisfechos 371/Encuestados 383)*100=96,8% 4 Trimestre: (Satisfechos 387/ Encuestados 404)*100=95,8% Consolidado Anual = 96,6%	Cumplimiento	Líder: Profesional Universitario de SIAU
	4.3	Definir y/o revisar los mecanismos de participación comunitaria para la vigencia y los instrumentos para su seguimiento, consolidando un documento o Plan Metodológico de mecanismos y espacios de participación comunitaria.											Cumplimiento: Documento o Plan Metodológico de mecanismos y espacios de participación comunitaria	Se cuenta con una planeación a través de un cronograma de actividades, reuniones de apertura de buzón y capacitación con Asociaciones de Usuarios, a ejecutarse en la vigencia del 2014, con visto bueno de la Subgerencia de Salud e Investigación. Se puede verificar a través de Actas de reunión, cronograma de apertura de buzón, programación de actividades con las asociaciones de usuarios.	Cumplimiento	Líder: Profesional Universitario de SIAU
	4.4	Socializar el documento o Plan Metodológico de mecanismos y espacios de participación comunitaria a través de los medios con que cuenta la Entidad.											Cumplimiento: Todos los espacios y mecanismos de participación ciudadana se informan a los usuarios y la comunidad. Niveles de Cobertura	En la vigencia 2014 se alcanzó un despliegue al 100% de Asociaciones de Usuarios, acerca de los mecanismos y espacios de participación ciudadana programados. Los medios de verificación reposan en SIAU.	Cumplimiento	Líder: Profesional Universitario de SIAU

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión íntegra, transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO												INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS Y AVANCES CONSOLIDADOS 2014	RESPONSABLES	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO Cumplimiento 100% (6 de 6 actividades de control)	4.5 Mantener en los centros de red de IPS un punto de atención al usuario (SIAU).													Cumplimiento: (Número de IPS con puntos de SIAU / Número de centros de red de IPS)*100 =(7 IPS con punto SIAU / 4 IPS Centro de Red)*100 =175%	Pasto Salud cuenta con cuatro puntos de atención al usuario SIAU ubicados en la Red Norte, Sur, Oriente y Occidente En la Red Norte: Hospital Civil cuenta con dos funcionarios SIAU En la Red Sur: cuenta con tres funcionarios SIAU, prestando sus servicios en el Centro de Salud Progreso, La Rosa y Catambuco. En la Red Oriente: cuenta con dos funcionarios SIAU, prestando sus servicios en el Centro de Salud Lorenzo En la Occidente: cuenta con dos funcionarios SIAU, prestando sus servicios en los Centros de Salud Tamasagra y San Vicente	Cumplimiento	Líder: Gerente - Subgerente de Servicios de Salud - Directores Operativos de Red.
	4.6 Publicar en la página web institucional y a través de los medios con que cuente la entidad: Derechos y deberes de los usuarios, trámites y servicios, puntos y horarios de atención, procedimientos de PQR, portafolio de servicios.													Cumplimiento: documentos requeridos publicados permanentemente en la página web. Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Publicación en la pagina Web de los Derechos y Deberes de los Usuarios, Tramites y servicios, Horarios de Atención, Procedimientos a PQR y portafolio de servicios. La verificación puede realizarse en la página web www.pastosaludese.gov.co .	Cumplimiento	Líder: Subgerente de Servicios de Salud - Profesional Universitario de SIAU

ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	21
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	18
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN 2014	86%

El presente informe se consolidó con fundamento en la información oficial reportada por los responsables de la ejecución de las actividades y de las consultas realizadas a las publicaciones de la página web www.pastosaludese.gov.co

Se difunde a funcionarios del nivel directivo, asesor y jefes de áreas o dependencias a través de correo electrónico institucional.

DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación